



Elecciones federales y concurrentes en México 2024

VICTOR DE LA TORRE

<victordelatorre15@gmail.com>

Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM

Ciudad de México, México

ORCID: 0000-0002-9027-2805

FABIOLA OSORIO

<fabiolaosorio@politicas.unam.mx>

Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

Ciudad de México, México

ORCID: 0000-0002-8530-7065

[Resumen] El 2 de junio del 2024, las y los mexicanos eligieron por primera vez a una mujer como presidenta del país, lo que marca un hito en la historia de México y abre la posibilidad de que cada vez más mujeres participen en la política. La victoria de Claudia Sheinbaum, quien fue candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), le permite dar continuidad al proyecto que viene gestando su predecesor Andrés Manuel López Obrador.

Este artículo describe el proceso electoral 2023-2024, considerado el más grande de la historia contemporánea de México, ya que se eligieron más de 20 mil cargos a nivel nacional y subnacional. Se enfatiza en cuatro aspectos: (i) las coaliciones de los partidos políticos; (ii) el debilitamiento de la oposición, que llevó incluso a la extinción de un partido al no llegar al mínimo de votos; (iii) el alto grado de violencia política antes y durante la elección; y (iv) el aumento de la participación política de las mujeres que finalmente le dio a México su primera presidenta.

[Palabras clave] Elecciones México 2024, primera mujer presidenta, paridad de género, violencia política, coaliciones.

[Title] Federal and concurrent elections in Mexico 2024

[Abstract] On June 2, 2024, Mexicans elected a woman as president of the country for the first time, marking a milestone in Mexican history and opening up the possibility for more women in politics. Claudia Sheinbaum ran for the coalition Sigamos Haciendo Historia, made up of the parties Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT), and Partido Verde Ecologista de México (PVEM). This victory with the coalition allows Sheinbaum to continue the project of her predecessor, Andrés Manuel López Obrador.

This article describes the 2023-2024 electoral process, considered the largest in Mexico's contemporary history, with more than 20,000 positions at stake at the national and subnational levels. We emphasize

four aspects: (i) the coalitions of political parties; (ii) the weakening of the opposition—that even led to the extinction of a party for not reaching the minimum vote threshold—, (iii) the increased levels of political violence before and during the election, and (iv) the rise in political participation of women that concluded in Mexico’s first female president.

[Keywords] Mexican elections 2024, first woman president, gender equality, political violence, coalitions.

[Recibido] 10/11/24 y [Aceptado] 27/11/24

DE LA TORRE, Victor y Fabiola OSORIO. 2024. “Elecciones Federales y Concurrentes en México 2024”. *Elecciones* (julio-diciembre), 23(28): 337-352. DOI: 10.53557/Elecciones.2024.v23n28.11

1. INTRODUCCIÓN¹

El 2 de junio se celebró el proceso electoral 2023-2024, el más grande en la historia de México, en el que se eligieron 20 708 cargos, de los cuales 629 fueron federales y 20 079 locales. A nivel federal se disputaron un cargo para la Presidencia de la República mexicana, 500 diputaciones de la Cámara Baja y 128 escaños para la Senaduría de la República.

A nivel local se eligieron ocho gubernaturas de los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Además, se renovaron la jefatura de gobierno y 16 alcaldías en la Ciudad de México, 1098 diputaciones locales, 1802 presidencias municipales, 1975 sindicaturas, 204 concejalías, 14 560 regidurías, 22 presidencias de juntas municipales y 299 presidencias de comunidad.

Para la votación, los consejos distritales aprobaron 170 858 casillas clasificadas de la siguiente manera: 70 581 básicas, que corresponden a una sección con entre 100 y 750 electoras y electores, 90 800 contiguas instaladas en secciones que exceden las 750 personas, 8300 extraordinarias, destinadas a residentes de secciones con dificultades de acceso por condiciones de comunicación o socio-culturales; y 1177 especiales, para personas fuera de su sección electoral.

El padrón electoral de México registró 98 329 591 personas en la Lista Nominal, de las cuales 51 103 424 son mujeres, 47 226 062 son hombres y, por primera vez, 105 personas se identificaron como no binarias. Del total, el 89.4 % estaba habilitado para votar en el territorio nacional y el 10.6 % podía hacerlo en el exterior.

Para la jornada electoral fuera del territorio mexicano, se habilitaron veinte sedes consulares en Estados Unidos, Canadá y Europa. El Instituto Nacional Electoral (INE) recibió 187 388 solicitudes de inscripción para la Lista Nominal del Electorado en el extranjero, 103 269 de hombres y 84 119 de mujeres, además de entregar 1 585 703 credenciales a la ciudadanía fuera del país.

Por primera vez, se estableció el voto anticipado para 4002 personas con limitaciones físicas o discapacidad, de las cuales 1533 fueron hombres y 2469

1 Este artículo forma parte de nuestro trabajo de investigación en el Observatorio de Reformas Políticas en América Latina. El mismo integra el Proyecto "Construyendo Reformas Políticas Eficaces en América Latina" (Código 101976), adscrito al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo la dirección de la Dra. Flavia Freidenberg.

mujeres. También se implementó el voto en prisión preventiva, dirigido a una población objetivo de 30 391 personas, de las cuales 27 843 fueron hombres y 2548 mujeres, quienes votaron en 215 centros penitenciarios.

Para garantizar el voto de la ciudadanía, se capacitó a 49 780 personas como capacitadores asistentes electorales (CAE) y supervisores electorales (SE); se imprimieron 317 310 261 boletas electorales y se designaron 14 201 467 personas como funcionarias y funcionarios de casilla.

Aproximadamente 35 000 personas solicitaron ante el INE fungir como observadores electorales, mientras que 1309 visitantes extranjeros de 63 países participaron como observadores, con una representación del 43.5 % de mujeres y 56.5 % de hombres para garantizar la transparencia y claridad de los comicios.

Estas elecciones se caracterizaron por altos niveles de violencia, con 34 (LABORATORIO ELECTORAL 2024) aspirantes asesinados, una ola de renuncias que superó las 900 en Estados como Zacatecas, Michoacán, Chiapas, Quintana Roo y Oaxaca, además de alrededor de 400 sustituciones de candidaturas en Puebla y Tabasco debido principalmente a la inseguridad y violencia. Asimismo, algunos partidos, como Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), no presentaron candidaturas en Guerrero y Jalisco respectivamente.

Otro tema relevante fue la violencia política por razones de género, con 56 personas sancionadas por cometer este tipo de violencia, lo que evidenció el clima de inseguridad previo a las elecciones.

La trascendencia de estas elecciones radicó en la posibilidad histórica de que México tuviera su primera mujer presidenta, ya que dos de las tres candidatas principales eran mujeres: Claudia Sheinbaum fue postulada por la coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Por su parte, Xóchitl Gálvez representó a la coalición Fuerza y Corazón por México, conformada por el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Al finalizar el conteo, el INE declaró a Claudia Sheinbaum como la próxima presidenta de México, decisión ratificada por el Tribunal Electoral Federal al resolver las impugnaciones de la oposición. Sheinbaum se convirtió en la decimosexta mujer en América Latina en asumir la jefatura de Estado, sumando a México a la lista de once países de la región con presidentas, después de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, Haití, Nicaragua, Panamá y Perú.

2. ANTECEDENTES

Las elecciones federales en México se regulan mediante la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, mientras que las elecciones locales están definidas en las Constituciones Políticas estatales y las leyes y códigos electorales de las entidades federativas.

La elección presidencial, las gubernaturas y los escaños del Senado se celebran cada seis años. En contraste, la renovación de la Cámara de Diputados, los congresos locales, los ayuntamientos, las juntas municipales y las alcaldías ocurre cada tres años.

En el pasado, los mandatos duraban seis años; sin embargo, tras la reforma político-electoral del 10 de febrero de 2014, el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador concluyó dos meses antes de lo habitual, lo que permitió que la nueva presidenta asumiera el cargo el 1 de octubre. Clara Brugada asumió el cargo de jefa de gobierno de la Ciudad de México el 5 de octubre. Por su parte, el cambio de gubernaturas se llevó a cabo en septiembre en Guanajuato y en octubre en Morelos, Tabasco y la Ciudad de México. En diciembre se llevarán a cabo en Jalisco, Chiapas, Puebla, Veracruz y Yucatán, mientras que otros cargos iniciarán funciones entre septiembre y diciembre.

El INE, en su calidad de autoridad electoral nacional, organizó el Proceso Electoral Federal 2023-2024. Su Consejo General, durante la sesión extraordinaria del 7 de septiembre de 2023, estableció el inicio del proceso mediante los acuerdos INE/CG441/2023 (a nivel federal) e INE/CG446/2023 (a nivel local), que determinaron los planes y calendarios respectivos. A nivel local, el INE se coordinó con los organismos públicos locales.

Recientemente, la participación política de las mujeres se ha visto favorecida gracias a la reforma electoral de 2019 conocida como “Paridad en Todo” que exige la ocupación equitativa en los tres órdenes de gobierno, órganos autónomos, candidaturas de partidos políticos a cargos de elección popular y elecciones municipales de población indígena, todos ellos ocupados por mujeres. Esta normativa impactó en las candidaturas para gubernaturas, ya que según el principio de paridad los partidos políticos debieron nominar a cinco mujeres de las nueve gubernaturas en disputa. En los estados de Guanajuato y Morelos compitieron solo mujeres.

Asimismo, el INE mediante el acuerdo INE/CG625/2024 estableció acciones afirmativas (cuotas) para grupos en situación de discriminación, como personas indígenas, con discapacidad, afroamericanas, de la diversidad sexual, migrantes y residentes en el extranjero. Estas acciones afirmativas permitieron 63 postulaciones y destacaron que 44 distritos federales están considerados como indígenas.

Como parte del proceso electoral, el INE también lanzó un programa piloto de acompañamiento para mujeres víctimas de violencia política por razones de género. Este programa ofreció orientación, asesoramiento, atención y acompañamiento gratuito y especializado, con un enfoque interseccional e intercultural.

El costo total de las elecciones ascendió a 10 444 157 311² pesos mexicanos, distribuidos de la siguiente manera:

2 “Acuerdo del consejo general del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen las cifras del financiamiento público de los partidos políticos nacionales y de gastos de campaña del conjunto de candidaturas independientes para el ejercicio 2024”. Acuerdo INE/CG493/2023. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral, 25 de agosto de 2023. <https://bit.ly/3AKbXFG>

TABLA 1
Distribución de costo de elecciones

Concepto	Monto en pesos
Gastos de campaña para partidos	3 304 893 614
Actividades ordinarias	6 609 787 227
Gasto de campaña para candidaturas independientes	66 097 872
Actividades específicas	198 293 617
Franquicias postales	264 391 491
Franquicias telegráficas	693 490

Fuente: Elaboración propia con base en el acuerdo INE/CG493/2023

3. CANDIDATURAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES

La contienda electoral de 2024 en México se caracteriza por la participación de dos coaliciones principales y un partido en solitario. Este proceso electoral destaca como un momento histórico por la presencia de dos mujeres como principales candidatas a la presidencia de la República.

La primera coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por Morena, el PT y el PVEM, fue encabezada por la candidata Claudia Sheinbaum. Por otro lado, la coalición Fuerza y Corazón por México, conformada por la alianza entre PAN, PRI y PRD, presentó como candidata de oposición a Xóchitl Gálvez. Por último, el Movimiento Ciudadano decidió competir en solitario con Jorge Álvarez Máynez.

Entre las propuestas de la candidata Claudia Sheinbaum se desglosa un amplio catálogo denominado Proyecto Nación, que consta de 100 puntos organizados en 14 ejes fundamentales. Estos abordan desde la construcción de una república democrática y justa hasta temas como ambiente, agua y seguridad. Además, la candidata se comprometió a mantener un gobierno honesto con una política anticorrupción, garantizar pensiones universales, otorgar becas estudiantiles, fortalecer la educación superior, asegurar servicios de salud y continuar el aumento del salario mínimo (INE 2024).

Entre las principales propuestas de la candidata Xóchitl Gálvez destaca el enfoque de seguridad, en el que plantea una estrategia de mano dura contra el crimen organizado, al redirigir a las Fuerzas Armadas hacia sus funciones fundamentales de combate al crimen organizado y defensa de la soberanía territorial, además de apoyar las políticas municipales con presupuesto y tecnología. En materia de salud, propone la implementación de la tarjeta Mi Salud, que permitirá a las familias acceder a servicios médicos en la clínica de su preferencia, así como la creación de un sistema de salud integral que combine servicios públicos, sociales y privados (INE 2024).

Por su parte, las propuestas del candidato Jorge Álvarez Máynez se estructuran en tres ejes fundamentales para un México renovado. El primer eje, “México con justicia y paz”, propone un plan de pacificación que busca fortalecer a las Policías mediante salarios y condiciones laborales dignas, la creación de una academia de alta formación policial, el regreso gradual de las Fuerzas Armadas a los cuarteles y la implementación de un modelo de regulación de drogas para despenalizar la pobreza. El segundo eje, “México con prosperidad”, plantea un nuevo modelo económico que priorice el desarrollo en la naturaleza, dejando atrás el modelo extractivista. Finalmente, el tercer eje, “México de iguales”, presenta un programa para la primera infancia, la incorporación de un millón de jóvenes a las universidades, programas de apoyo educativo para mujeres, un sistema nacional de cuidados y la mejora de las condiciones laborales (INE 2024).

4. CAMPAÑA ELECTORAL

Las campañas electorales para la presidencia de la República, senaduría y diputaciones iniciaron el 1 de marzo y finalizaron el 29 de mayo de 2024. Las candidatas y los candidatos iniciaron sus respectivas campañas en la contienda por la presidencia de México. Claudia Sheinbaum dio inicio en el Zócalo de la Ciudad de México, donde se congregaron aproximadamente 170 000 personas para mostrar su apoyo en la carrera presidencial (ROJAS 2024). Xóchitl Gálvez comenzó su campaña en Zacatecas a la medianoche del 1 de marzo y después se trasladó a Guanajuato, Estado gobernado por el PAN. Por su parte, Jorge Álvarez Máynez comenzó su campaña en Jalisco, uno de los dos Estados gobernados por el Movimiento Ciudadano (CNN ESPAÑOL 2024).

Durante la campaña, los candidatos recorrieron diversas regiones del país. Claudia Sheinbaum visitó 170 municipios y casi la totalidad de los 300 distritos federales (PÁRAMO 2024). Por su parte, Xóchitl Gálvez recorrió las 32 entidades federativas y visitó 85 municipios (NAVARRO 2024). Jorge Álvarez Máynez, en cambio, centró su campaña en 28 Estados, con un enfoque en universidades, y visitó 43 casas de estudios (MARES 2024). En el marco de su campaña en San Pedro, Nuevo León, ocurrió un trágico incidente el 22 de mayo, cuando se desplomó el escenario de un evento que causó la muerte de al menos nueve personas y dejó a más de 120 heridas (GUILLÉN 2024).

Durante el proceso de campañas se organizaron tres debates en los que participaron las candidatas y el candidato a la presidencia del país. El primer debate se celebró el 7 de abril y los temas principales que se discutieron incluyeron educación, salud, transparencia y combate a la corrupción, no discriminación, grupos vulnerables y violencia contra las mujeres (SOLÍS 2024). El segundo debate tuvo lugar el día 28 de abril, en el que expusieron su visión en cuatro bloques con dos subcategorías cada uno y abarcaron temáticas como desarrollo económico, combate a la pobreza, impulso al empleo y desarrollo sustentable (PÉREZ GALLARDO 2024). Por último, el tercer debate se desarrolló el domingo 19 de mayo, en vísperas de las elecciones. Durante este debate se plantearon propuestas respecto a política social, inseguridad y crimen organizado, migración y política exterior, así como democracia, pluralismo y división de poderes (EL PAÍS 2024). El objetivo principal fue generar un impacto final en las decisiones electorales de la ciudadanía con el fin de que dichas propuestas se reflejaran en las urnas.

5. RESULTADO DE LA ELECCIÓN

El 2 de junio de 2024 a las 08:00 horas, dio inicio la jornada electoral en México, con una Ceremonia Cívica de apertura presidida por la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala. Estuvo acompañada por consejeras y consejeros electorales, magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dirigentes nacionales y representantes de partidos políticos, personal del INE, personas observadoras internacionales, medios de comunicación, entre otros.

La ciudadanía pudo ejercer su voto hasta las 18:00 horas, momento en que cerraron las casillas y comenzó el conteo rápido en cada punto de votación. Según el INE, se instaló el 99.85 % de las casillas aprobadas a nivel nacional. Sin embargo, el Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), informó que al cierre de la elección 23 casillas no fueron instaladas y 29 suspendieron operaciones durante la jornada en Estados como Baja California (2), Hidalgo (1), Estado de México (1), Michoacán (10), Nuevo León (1), Puebla (2), Querétaro (7) y Veracruz (5).

Durante la jornada se registraron 5089 incidentes, en su mayoría relacionados con intentos de votar sin credencial o sin estar inscritos en la Lista Nominal. Asimismo, se reportaron incidentes graves, como la toma de casillas y el robo de paquetes electorales, particularmente en Chiapas y Nuevo León. Previa a la jornada, la Fiscalía Especializada en materia de delitos electorales recibió 176 denuncias, principalmente por apoderarse o destruir material electoral, uso de bienes o servicios federales con fines electorales, compra o coacción del voto, recolección de credenciales para votar y violencia política contra las mujeres por razones de género. Durante las elecciones, se sumaron 16 denuncias adicionales y se detuvo a cuatro presuntos responsables por cometer delitos electorales en Nuevo León y Campeche (FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2024).

El INE informó una participación ciudadana del 61.04 % de la Lista Nominal, con un total de 60 115 184 votos emitidos, de los cuales 1 144 000 fueron anulados. Entre los votos registrados, 180 676 provinieron de mexicanos residentes en el extranjero, quienes votaron para elegir cargos de presidencia de la República, senadurías, siete gubernaturas y cuatro diputaciones locales. Del número de votos obtenidos, el INE llevó a cabo el recuento de 116 397 paquetes electorales.

De los más de 20 000 cargos disputados, la ciudadanía le dio su voto mayoritariamente a la candidata a la presidencia Claudia Sheinbaum de la coalición Sigamos Haciendo Historia, quien asumió la presidencia por un periodo de seis años a partir del 1 de octubre de 2024.

En el Congreso de la Unión, las y los nuevos legisladores asumieron funciones el 1 de septiembre de 2024. La Cámara de Diputados quedó configurada

con mayoría calificada para Morena y aliados. Morena obtuvo 236 diputaciones (161 de mayoría relativa y 75 de representación proporcional), el PVEM consiguió 77 diputaciones (57 de mayoría relativa y 20 de representación proporcional), y el PT logró 51 diputaciones (38 de mayoría relativa y 13 de representación proporcional) (PÉREZ 2024).

El PAN obtuvo 72 diputaciones (32 de mayoría relativa y 40 de representación proporcional), el PRI estará integrado por 35 diputaciones (9 de mayoría relativa y 26 de representación proporcional). Por su parte, el PRD tendrá solo una diputación, mientras que el MC logró 27 diputaciones (1 de mayoría relativa y 26 de representación proporcional), además de una diputación independiente.

En el Senado, Morena lidera 60 de los 128 escaños (46 de mayoría relativa y primera minoría, y 14 de representación proporcional). El PAN obtuvo 22 escaños (16 de mayoría relativa y primera minoría, y 6 de representación proporcional), el PRI suma 16 escaños (12 de mayoría relativa y primera minoría, y 4 de representación proporcional), el PVEM alcanzó 14 escaños (11 de mayoría relativa y primera minoría, y 3 de representación proporcional), el PT ocupa 9 escaños (7 de mayoría relativa y primera minoría, y 2 de representación proporcional), el MC consiguió 5 escaños (2 de mayoría relativa y primera minoría, y 3 de representación proporcional), y finalmente el PRD contará con 2 escaños (PÉREZ 2024).

A pesar de su amplia representación, Morena y sus aliados quedaron a tres escaños de alcanzar la mayoría calificada en el Senado, sumando un total de 83 escaños.

6. CONCLUSIONES

El proceso electoral 2023-2024 marcó un punto de inflexión en la historia de México, al permitir que una mujer asumiera por primera vez la presidencia de la República. Claudia Sheinbaum se convirtió en la primera mujer presidenta del país y además en la candidata que más votos ha recibido en la historia, con aproximadamente 35 000 000 votos, superando los 30 000 000 obtenidos por su antecesor en 2018.

El triunfo de Sheinbaum permite a Morena continuar el proyecto de nación denominado la Cuarta Transformación (4T), liderado previamente por Andrés Manuel López Obrador. Además, este resultado consolida su posicionamiento al obtener la victoria en 7 de las 9 gubernaturas disputadas en este proceso. Junto con sus aliados, el PT y el PES, Morena suma un total de 23 gubernaturas en toda la República mexicana, frente a las 5 presididas por el PAN, 2 por el PRI y 2 por el MC. Guanajuato y Jalisco fueron los únicos dos estados ganados por la oposición.

En el Congreso de la Unión, Morena y sus aliados lograron la mayoría calificada en la Cámara Baja al obtener dos tercios de los escaños. Esto les permitirá aprobar reformas constitucionales sin obstáculos significativos, incluida la propuesta de reforma al Poder Judicial, que pretende que magistrados, consejeros electorales, jueces y ministros de la Suprema Corte sean elegidos mediante voto popular.

En la Cámara Alta, Morena y sus aliados alcanzaron 83 de los 86 escaños requeridos para obtener una mayoría calificada, lo que dejó a la oposición con la posibilidad de actuar como contrapeso para la aprobación de reformas. No obstante, los dos senadores electos del PRD, que tras la extinción del partido se sumaron a Morena, permitieron a la coalición alcanzar 85 escaños y quedar a solo uno de la mayoría calificada. Esta situación generó un intenso debate meses después de la elección, particularmente ante la aprobación de la reforma judicial.

Los resultados muestran el debilitamiento de la oposición, que no solo perdió la presidencia, sino que también vio reducida su participación a nivel subnacional y en el Congreso de la Unión. Este panorama obliga a los partidos opositores a reconfigurar sus estrategias para mantener su permanencia. El caso del PRD es particularmente significativo, ya que, al no alcanzar el porcentaje mínimo requerido del 3 % para mantener su registro, fue declarado extinto poco después de los comicios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CNN Español. 2024. "Elecciones en México: El inicio de campaña de Gálvez, Sheinbaum y Máynez en frases". *CNN Español*, 2 de marzo de 2024, sec. CNN México. <https://bit.ly/41451xQ>
- El País. 2024. "Tercer debate presidencial de México 2024: reviva el encuentro íntegro entre los candidatos". *El País*, 20 de mayo de 2024, sec. México. <https://bit.ly/4eFL4jW>
- Fiscalía General de la República. 2024. "Comunicado FGR 280/24. Finaliza jornada electoral con 16 denuncias y cuatro detenciones". FGR Informa. 2 de junio de 2024. <https://bit.ly/4hXFmgh>
- Guillén, Beatriz. 2024. "Cronología de un derrumbe: de las porras de 'Máynez, presidente!' al pánico en Nuevo León". *El País*, 24 de mayo de 2024, sec. Elecciones México 2024. <https://bit.ly/41lOXaX>
- Instituto Nacional Electoral. 2024. "Candidatas y candidatos, conóceles". Instituto Nacional Electoral. 2024. <https://bit.ly/4i6PtPG>
- Laboratorio Electoral. 2024. "Resultados Finales del Monitoreo de la violencia electoral". Laboratorio Electoral. 2024. <https://bit.ly/4g6ilGh>
- Mares, Tamara. 2024. "Con visita exprés a Tijuana, Álvarez Máynez suma 28 entidades recorridas a una semana de cierre de campañas". *Animal Político*, 22 de mayo de 2024, sec. Elecciones 2024. <https://bit.ly/3CG5Q5H>
- Navarro, Israel. 2024. "La vuelta al país de Xóchitl Gálvez en 73 días". Milenio, 12 de mayo de 2024, sec. Elecciones. <https://bit.ly/4ifR5qG>
- Páramo, Arturo. 2024. "Sheinbaum recorrió todo el país en su campaña; visitó los 31 estados y la CDMX". *Excélsior*, 28 de mayo de 2024, sec. Nacional. <https://bit.ly/3Oo2UgE>
- Pérez Gallardo, Maximiliano. 2024. "Señalamientos, acusaciones y promesas: ¿qué dejó el segundo debate presidencial de México?" *France 24*, 29 de abril de 2024, sec. América Latina. <https://bit.ly/4i5JAlV>
- Pérez, Maritza. 2024. "INE Confirma Mayoría Calificada de Morena y Aliados, ¿cómo Quedó El Congreso?" *El Economista*, 25 de agosto de 2024, sec. Política. <https://bit.ly/3OoS6yY>

Rojas, Arturo. 2024. "Claudia Sheinbaum inicia su campaña presidencial y llama a que siga la transformación". *El Economista*, 1 de marzo de 2024, sec. Política. <https://bit.ly/3ZjYbmv>

Solís, Carolina. 2024. "Primer Debate Presidencial 2024: Propuestas de Claudia Sheinbaum, Jorge Álvarez Máynez y Xóchitl Gálvez". *Debate*, 7 de abril de 2024, sec. Política. <https://bit.ly/3Zkoo4q>

Conflictos de interés:

El autor y la autora declaran no tener algún conflicto de interés.

Contribuciones de las personas autoras:

VICTOR DE LA TORRE: conceptualización, investigación, diseño de metodología, redacción (borrador original), redacción (revisión y edición).

FABIOLA OSORIO: conceptualización, investigación, diseño de metodología, redacción (borrador original), redacción (revisión y edición).

Autor para correspondencia:

VICTOR DE LA TORRE

<victordelatorre15@gmail.com>

LICENCIA DE USO Y DISTRIBUCIÓN



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Las autoras y los autores son libres de depositar versiones de su manuscrito en cualquier repositorio (Sherpa/Romeo, Dulcinea y Diadorim, entre otros). Tanto la versión enviada del artículo como la aceptada y publicada (versión de registro) pueden ser depositadas en repositorios, sin que esto provoque sanciones o embargo.

[Sobre las personas autoras]

VICTOR DE LA TORRE

Egresado de la licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Sus intereses de investigación incluyen populismos en América Latina y democracias. Es investigador del Observatorio de Reformas Políticas en América Latina.

FABIOLA OSORIO

Maestra en Gobierno y Asuntos Públicos del Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Sus temas de interés abarcan participación política de las mujeres e igualdad de género. Además, es investigadora del Observatorio de Reformas Políticas en América Latina.